

NOTARIA  
VIGÉSIMA PRIMERA  
  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
D. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA Y LA  
REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE  
LA COMPAÑIA TECNIGUAY, TECNICENTRO  
GUAYAQUIL S.A.....  
(Por: S/. 214'263.000).....



En la ciudad de Guayaquil, Capital de la

Provincia del Guayas, República del Ecuador, el diez de Noviembre  
de mil novecientos noventa y cinco, ante mí, Abogado MARCOS DIAZ  
CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de este Cantón, comparece,  
el señor JAVIER RIVADENEIRA FRANCO, casado, ejecutivo, en su  
calidad de Gerente General y como tal representante legal de la  
compañía TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.; el  
compareciente ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta  
ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy  
fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura, a la  
que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad,  
para su otorgamiento me presenta la Minuta siguiente.- MINUTA:-

\*SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar  
una escritura que contenga el aumento de capital, y la reforma  
de los estatutos sociales de la Compañía TECNIGUAY, TECNICENTRO  
GUAYAQUIL S.A. que se otorga al tenor de las siguientes  
declaraciones de voluntad.- PRIMERA: COMPARECIENTE.- Al  
otorgamiento de esta escritura comparece el señor Javier  
Rivadeneira Franco, en su calidad de Gerente General y como tal  
representante legal de la compañía TECNIGUAY, TECNICENTRO  
GUAYAQUIL S.A., conforme consta del nombramiento que adjunto  
para que se transcriba como habilitante. El compareciente es  
ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Manta.-



1       **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía se constituyó  
2       mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del  
3       Cantón Guayaquil, el seis de agosto de mil novecientos ochenta,  
4       el instrumento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón  
5       Guayaquil con el número cinco mil seiscientos setenta y tres,  
6       repertorio número diez y siete mil trescientos uno, el diez y seis  
7       de septiembre de mil novecientos ochenta.- b) La Junta General  
8       Ordinaria de Accionistas de la Compañía en sesión celebrada el  
9       veinte y ocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco, entre  
10      otros asuntos resolvió aumentar el capital suscrito de la Compañía  
11      en la suma de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA  
12      Y TRES MIL SUCRES, con lo cual el capital suscrito de la Compañía  
13      llega a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES  
14      SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SUCRES, y reformar sus estatutos.-

15      **TERCERA:-** Con los antecedentes anotados, en la calidad en la  
16      que comparezco, declaro aumentado el capital suscrito de la  
17      Compañía, y reformado el estatuto social en la forma y en los  
18      términos constantes en el acta de sesión de Junta General  
19      Ordinaria de Accionistas celebrada el veinte y ocho de marzo de  
20      mil novecientos noventa y cinco, cuya copia certificada adjunto  
21      para que se transcriba como parte integrante de este  
22      instrumento. La cuantía consta del valor del aumento del capital.-  
23      Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de  
24      rigor.- Atentamente.- Doctor Marcelo Chico Cazorla.- Abogado.-  
25      Registro número cuatrocientos dieciséis.- Colegio de Abogados  
26      del Azuay".- Es copia, la misma que se eleva a Escritura Pública  
27      para que surtan todos sus efectos legales.- Se agregan  
28      documentos de Ley.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.**, celebrada en la ciudad de Guayaquil el día 28 de marzo de 1995.- En la ciudad e Guayaquil a los 28 días del mes de marzo de 1995, en el oficinas de la Compañía situadas en la avenida Carlos Luis Plaza Dañín, Mz.13, solar 09, siendo las 10:30, se reúnen previa convocatoria en sesión de Junta General ordinaria los siguientes accionistas: señor Pablo Murgueytio representando las 85.344 acciones de GLOBALANTA S.A., señor Erwin Peters propietario de 9.621 acciones, Doctor David Samaniego Torres propietario de 2.156 acciones y representando a la señora Margarita Sánchez propietaria de 16.826 acciones y señor Rolando Molina Jara propietario de 862 acciones, todas de un mil sures cada una.- Preside la reunión el Economista Bolívar Peñafiel González, Presidente de la Compañía y actúa de secretario el señor Erwin Peters.- Por secretaría se da lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo el día sábado 18 de marzo de 1995, las misma que dice: " Tecniguay, Tecnicentro Guayaquil S.A.

**CONVOCATORIA.-** Se convoca a los Señores Accionistas de la compañía Tecniguay, Tecnicentro Guayaquil S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de marzo de 1995 a las 10h00 horas, en el local ubicado en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín de la ciudad de Guayaquil. Esta Junta tratará los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 1994; 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 1994; 3.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 1994; 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades; 5.- Aumento de Capital; 6.- Reforma de Estatutos, 7.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 1995; 8.- Designación de Vocales del Directorio; 9.- Designación de Gerente General; 10.- Designación del Comisario Principal y Suplente. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía señor Hernán Arízaga. Los balances, cuentas, Estado de Pérdidas y Ganancias e informes, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía conforme lo prevé el Art. 334 de la Ley de Compañías. Guayaquil, marzo 15 de 1995; Erwin Peters W.; Gerente General.".- De inmediato la Junta pasa a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día: 1.- El señor Erwin Peters da lectura a su informe del año de 1994 en el cual explica las razones para la obtención de los resultados de ese ejercicio.- El informe es aprobado con el voto salvado de los administradores.- 2) Por secretaría se da lectura al informe del Comisario.- Luego de varias deliberaciones también es aprobado con el voto salvado de los administradores.- 3) La Junta luego de revisar y analizar los estados financieros de 1994 resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores y con las sugerencias de que se haga un mayor esfuerzo para la recuperación de Cartera y se revisen las políticas de crédito de la compañía.- Además, el señor Rolando Molina observa que una parte de la Cartera al 31 de Diciembre de 1994 esta directamente financiado por Préstamos Bancarios, cuestión que solicita sea cuidadosamente estudiada.- 4) En relación al destino de las utilidades del ejercicio de 1994, la Junta luego de considerar y deliberar sobre varias opciones planteadas por los presente, resuelve por unanimidad repartir un dividendo del 40% de las utilidades netas de 1994 una vez deducida la respectiva Reserva Legal; este dividendo se

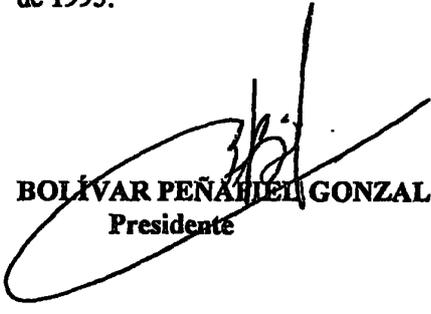
*[Handwritten signature]*

entregará en tres pagos cuatrimestrales desde el 30 de abril de 1995.- 5) La Junta luego de analizar la situación patrimonial de la empresa, resuelve por unanimidad aumentar el capital suscrito de la compañía, pagándolo en la suma de S/. 214.263.000, y que estará representado por la emisión de 214.263 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una, con cargo a las cuentas de Reserva Legal hasta S/. 231.825; Reserva Facultativa hasta la suma de S/. 2.722; Utilidad no distribuida hasta la suma de S/. 87'635.028; Reserva por Revalorización de Patrimonio hasta la suma de S/. 97'535.205; y, Reexpresión de utilidades no distribuidas hasta la suma de S/. 12'874.427, las fracciones se encuentran incluidas dentro de los rubros anteriores, todo conforme se desprende del cuadro de integración que forma parte de la presente acta, con lo cual, todos los accionistas hacen uso de su derecho preferente a suscribirlas en proporción a su capital pagado, conforme lo dispuesto en el Art. 194 de la Ley de Compañías; y se autoriza a la administración para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto a que realice todas las gestiones necesarias para su aprobación en la Superintendencia de Compañías y su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.-

6) Como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior, se reforma el artículo quinto del estatuto referente al capital de la Compañía que dirá: " El capital suscrito de la Compañía es de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SUCRES, dividido en TRESCIENTAS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una".- 7) Luego de conocer el presupuesto para 1995, la Junta resuelve por unanimidad delegar al Vicepresidente de Finanzas y al Contador General para que lo revisen y presenten un informe para consideración y aprobación del Directorio de la Compañía.- 8) La Presidencia informa que los señores Francisco Miño, Christian Dueñas y Gustavo Landivar han dejado de pertenecer al Directorio de la Compañía, y propone que en su reemplazo sean designados los señores Rafael Dillon, Esteban Díaz y Juan Carlos Velez, propuesta que es aceptada por unanimidad.- La Junta además dispone que se actualicen todas las designaciones del Directorio y que se emitan nuevos nombramientos conforme el siguiente detalle: Presidente, Economista Bolívar Peñafiel González; Vicepresidente de Finanzas, señor Fernando Vela Holguín; Vicepresidente de Mercadeo, señor Rafael Dillon; Vocal Principal, señor Esteban Díaz; Vocal Principal, señor Rolando Molina; Vocal Suplente, Dr. David Samaniego; y, Vocal Suplente señor Juan Carlos Velez.- 9) El señor Erwin Peters comunica a la Junta su decisión de renunciar a la Gerencia General de la compañía, agradeciendo a los presente por el apoyo brindado durante su gestión.- La Junta luego de algunas deliberaciones acepta la renuncia del señor Peters con la abstención del señor Rolando Molina, dejando constancia de su agradecimiento por la gestión desarrollada por él durante su permanencia en la compañía.- Dadas estas circunstancias, la Junta no designa al Gerente General de la empresa, comprometiéndose a hacerlo en el menor tiempo posible.- La Junta dispone que se proceda a la entrega recepción de valores, cuentas corrientes, inventarios, bienes, etc. de propiedad de la compañía, proceso que será coordinado por los señores Rolando Molina y Pablo Murgueytio.- Por disposiciones estatutarias, hasta que se nombre el nuevo Gerente General, el señor Peters será reemplazado por el señor Fernando Vela, Vicepresidente de Finanzas de la empresa.- 10) La Junta por unanimidad designa a los señores Pablo Murgueytio y

00000 6

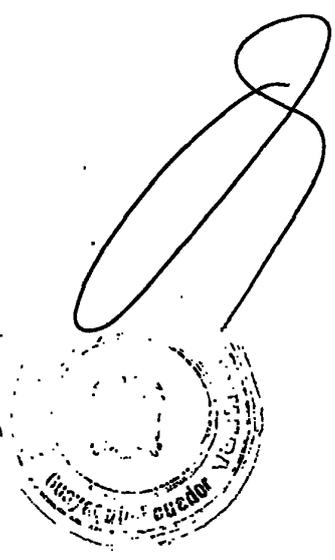
Manuel Niveló como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.- La Presidencia solicita un receso para que el Secretario redacte el acta, la que es leída y aprobada sin modificaciones.- Siendo las 12h15, el Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 1995.



**BOLÍVAR PEÑAFIEL GONZALEZ**  
Presidente



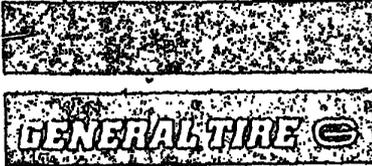
**ERWIN PETERS W.**  
Gerente General



CUADRO AUMENTO DE CAPITAL TECNIGUAY..

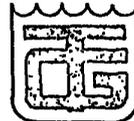
ACCIONISTA	CAPITAL	RESERVA LEGAL	FRAC. ACT.	RES. FACUL.	FRAC. ACT.	RES. REV. PATR.	FRAC. ACT.	UTIL. EJER. NO DISTRIB.	FRAC. ACT.	UT. NO DIS.	FRAC. ACT.	TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL
GLOBALLANTA SA.	85,344,000	10,702,000	583	1000	795	64,310,000	816	57,782,000	859	8,488,000	858	141,283,000	228,627,000
MARGARITA SANCHEZ	16,826,000	2,110,000	88	0	354	12,678,000	182	11,392,000	181	1,873,000	821	27,854,000	44,680,000
WELLINGTON MORENO	14,497,000	1,818,000	0	0	305	10,924,000	154	9,815,000	313	1,441,000	964	23,988,000	38,495,000
ERWIN PETERS	9,821,000	1,206,000	524	0	202	7,249,000	884	6,513,000	977	956,000	986	15,824,000	25,545,000
DAVID SAMANIEGO	2,156,000	270,000	374	0	45	1,824,000	648	1,459,000	737	214,000	449	3,567,000	5,723,000
ROLANDO MOLINA	862,000	108,000	99	0	18	648,000	556	583,000	624	85,000	740	1,425,000	2,287,000
CARRILLO Luis	129,000	16,000	177	0	3	97,000	207	87,000	341	12,000	831	212,000	341,000
<b>TOTAL</b>	<b>128,436,000</b>	<b>16,230,000</b>	<b>1,825</b>	<b>1,000</b>	<b>1,722</b>	<b>97,532,000</b>	<b>3,205</b>	<b>87,631,000</b>	<b>4,028</b>	<b>12,868,000</b>	<b>6,427</b>	<b>214,283,000</b>	<b>343,688,000</b>

AUMENTO CAPITAL	VALOR	ALICUOTA	COMP.
RESEVA LEGAL	16,231,825	0.125405225	16,231,825
RESERVA FACULTATIVA	2,722	2.10289E-05	2,722
RESERVA REVAL. PATRIM.	97,635,205	0.763546834	97,635,205
REEXP. UTIL. NO DISTRIB.	12,874,427	0.08946635	12,874,427
UTILIDAD. NO DISTRIB.	87,635,028	0.6770581981	87,635,028
<b>TOTAL</b>	<b>214,279,207</b>		<b>214,279,207</b>



**TECNIGUAY**

Av. Carlos L. Plaza Danín  
Frente al Bolocentro 2000  
Guayaquil - Ecuador  
Telfa.: 280-301 / 280-302



00000 5

Guayaquil, Abril 25 de 1995

Señor  
Javier Ribadencira Franco  
Ciudad.

La Junta General Universal del Accionistas de la Compañía TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL, S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Abril de 1995, decidió nombrar a usted Gerente General de la Compañía, por un periodo de dos años conforme al artículo Doce de los Estatutos, con los deberes y atribuciones que estos le confiere y los contemplados en la Ley; y usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL, S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 6 de Agosto de 1980, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Septiembre del mismo año, de fojas 24566 a 24591, número 5673 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17301 del Repertorio; y, reforma de estatutos de fecha 3 de Septiembre de 1991, autorizada por el Ab. Marcos Díaz Cansqueto, Notario Vigésimo primero del Cantón, e inscrita de fojas 13.635 a 13.650, Número 4.899 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 9.126 del Repertorio, con fecha 20 de Mayo de 1992.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación, e inscribir en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Atentamente,

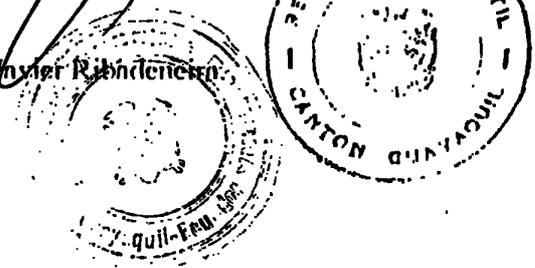
*[Handwritten Signature]*  
Eco. Bolívar Pellaí  
Presidente

Acepto el cargo que me ha sido conferido, Guayaquil, 25 de Abril de 1995

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 26.858 Registro Mercantil No.  
8076 Repertorio No. 17.008  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, 05 de Mayo de 1.995.

Atentamente

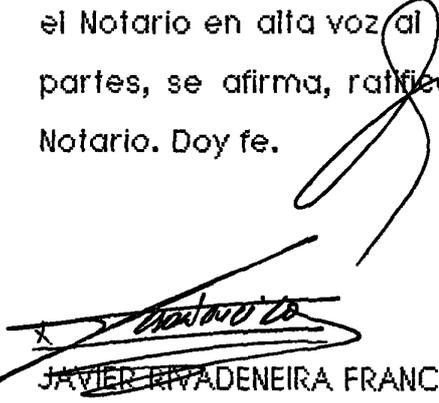
Javier Ribadencira



~~LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

NOTARIA  
DESIMA PRIMERA  
  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
b. MARCOS N.  
IAZ CASQUETE

1 el Notario en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus  
2 partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el  
3 Notario. Doy fe.

4 

7 ~~JAVIER RIVADENEIRA FRANCO~~

8 Ced.U.No. 130201316-2

9 Certf.de Vot.No. 108-236

10 COMPAÑIA TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

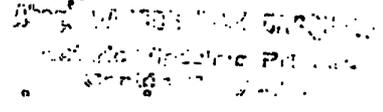
11 R.U.C.No. 0990496447001

12 EL NOTARIO

13 

15 AB. MARCOS DIAZ CASQUETE

17 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que sello  
18 y rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-

19   
20 

21 

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución número 96-2-1-1-000327, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil (E), el 26 de Enero de 1996, se tomó nota de la aprobación que contiene la Resolución que antecede al margen de la Matriz de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A, otorgada ante mí, el 10 de Noviembre de 1995.- Guayaquil, veintiseis de Enero de mil novecientos noventa y seis.-



Abog. MARCOS DIAZ CASQUETA  
Notario Vigésimo Primero  
Cantón Guayaquil

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 96-2-1-1-0000327, dictada el 26 de Enero de 1.996, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, fue inscrita esta escritura pública, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía denominada TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A., de fojas 6.848 a 6.856, número 2.311 del Registro Mercantil y anotada bajo el Número 4.052 del Repertorio.-Guayaquil, cinco de Febrero de mil novecientos noventa i seis.-El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldc. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la anterior escritura pública, a fojas 24.570 del Registro Mercantil de 1.980, 13.638 del mismo Registro de 1.992 y 48.431 del antedicho Registro de 1.994, al margen de las inscripciones respectivas.-Guayaquil, cinco de Febrero de mil novecientos noventa i seis.-El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldc. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, fue archivada una copia auténtica de la pre-

000007

sente escritura pública, en cumplimiento del Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial Nº 878 del 29 de Agosto de 1.975.-Guayaquil, cinco de Febrero de mil novecientos noventa i seis.-El Registrador Mercantil Suplente.

*[Signature]*  
L. de. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se ha archivado la Autorización de la Cámara de Comercio de Guayaquil, correspondiente al AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía denominada TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.-Guayaquil, cinco de Febrero de mil novecientos noventa i seis.-El Registrador Mercantil Suplente.

*[Signature]*  
L. de. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAY  
Valor pagado por este trabajo  
S/ 123.580

DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía "TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.", otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconi Ledesma, con fecha: 6 de Agosto de 1.980 (Archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede; lo que fué ordenado por la Resolución número: 96-2-1-1-0000327, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha: 26 de Enero de 1.996.-Guayaquil, siete de Febrero de mil novecientos noventa y seis.-

*[Signature]*  
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5o. del Cantón  
Guayaquil

